

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA GRANJA

REGION :

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
10
Fecha de Aprobación
25 MAYO 2020
ROL S.II
5168-001
EXPEDIENTE
15.136 A. 331

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 15.136 A. 331
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 15.136 A 331 de fecha 23-04-2020
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a CENTRO COMERCIAL (1 SUPERMERCADO Y 8 LOCALES) ubicada en calle/avenida/camino COMBARBALA N° 0510 Lote N° A-1-A manzana E localidad o loteo POBLACIÓN MALAQUIAS CONCHA sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

.....
 especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

.....
 (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
SOCIEDAD INMOBILIARIA E INVERSIONES MENDIBURU ASOCIADOS		76.972.641-1	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
ALFONSO MENDIBURU G. / JOSE MIGUEL MENDIBURU G.		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
.....		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
RODRIGO GARCIA JEREZ		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORÍA
.....

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
.....		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
ALVARO VELEZ SAINTE-MARIE		[REDACTED]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
.....		
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
ROBERTO BRUNO BERTEZ CZERNER		[REDACTED]	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
.....
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
RODRIGO GARCÍA JEREZ
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
.....
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
.....

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA NUEVA	112	24-09-2012	2116,21
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	14	FECHA	11-11-2019
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
.....			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		512,47	CENTRO COMERCIAL (8 LOCALES)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidían los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Claudio Mateluna	Aguas Andinas	47382	28-02-2020
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	Jorge Contreras M.	TE1-SEC	870970	21-05-2013
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas				
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores				
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio				

DOM	PLANOS
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	Claudio Mateluna	Aguas Andinas	47382	28-02-2020
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Claudio Mateluna	Aguas Andinas	47382	28-02-2020
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior	Jorge Contreras M.	TE1-SEC	870970	21-05-2013
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas				
<input type="checkbox"/> Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
<input type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.				
<input type="checkbox"/> Certificado de ensaye de homigones, cuando proceda.				

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- La presente Recepción Parcial, recibe lo autorizado en Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°14 del fecha 11.11.2019, donde se autorizó la Modificación de los locales 2 al 9 (sin aumento de superficie), RECIBIENDOSE, en este acto, baños y cortinas metálica de rollo, de dichos locales.

2.- La propiedad cuenta con Permiso de Edificación N°112 de fecha 24.09.2012, para una superficie de 2.116,21m², Destino Centro Comercial (supermercado y 8 locales); cuenta también con Recepción Parcial N°13 de fecha 06-05-2013, la cual se rectificó con Resolución N°05 de fecha 12.12.2013, recibiendo parcialmente una superficie de 512,47m², de obra gruesa habitable, correspondientes a los locales 2 al 9; y Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°14 del fecha 11.11.2019, que modifica el P.E N°112/2012, sin aumento de superficie.

3.- La superficie total del terreno es de 4.717,84m².



Carlos G. Jimenez Fajardo
CARLOS G. JIMENEZ FAJARDO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

